



SINDICATO ANDALUZ
DE FUNCIONARIOS

CONCENTRACIÓN

¡NO A LA LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA!



¡No a la politización!

¡No a la usurpación de funciones!

31 MAYO - SEVILLA

15:00

Parlamento de Andalucía
C/ San Juan de la Ribera S/N

CONCENTRACIÓN - 31/05/2023

¡¡NO A LA LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA!!

En el SAF hemos tenido recientemente conocimiento de que el trámite parlamentario del proyecto de Ley de Función Pública de Andalucía está a punto de finalizar. Así, está previsto que se someta a votación en la sesión plenaria del Parlamento de Andalucía programada para primera hora de la tarde del próximo miércoles 31 de mayo.

Recordemos que se trata de un proyecto de ley fruto del “apartheid” al que se sometió a nuestro sindicato, **excluyéndolo del grupo de trabajo** para su elaboración, pese a ser el más representativo del sector.

Con la aprobación de esta Ley se consagrará un nuevo modelo de Función Pública, pasando de un modelo de Administración pública y garantista a uno clientelar, instrumental y ampliamente privatizado, a través de la **usurpación de potestades públicas**.

También supondrá una espalдарazo a la **politización de la Administración** a través de una evaluación del desempeño ejecutada por cargos políticos y la generalización de la libre designación.

No podemos quedarnos impasibles ante este ataque frontal del poder político contra los cimientos de una Administración profesional e independiente.

Por ello, coincidiendo con la sesión en la que previsiblemente la Ley será aprobada, convocamos, con carácter de urgencia, una **concentración de protesta el próximo miércoles, 31 de mayo, a las 15:00 horas frente a la sede del Parlamento de Andalucía**, en la C/ San Juan de la Ribera S/N.

¡¡LUCHA POR TUS DERECHOS!!

